

## **XII CERTAMEN DE TEATRO “DRAMATURGO JOSÉ MORENO ARENAS”**

**(Envío de obras por correo electrónico)**



El pasado día 10 de junio el Ayuntamiento de Albolote convocó el XII CERTAMEN DE TEATRO “DRAMATURGO JOSÉ MORENO ARENAS” mediante publicación de las Bases en la página web: <https://albolote.org/wp-content/uploads/2020/06/BASES-PREMIO-DE-TEATRO-DRAMATURGO-JOSE-MORENO-ARENAS-2020.pdf>

Debido a la situación actual provocada por el Covid-19, y ante la problemática planteada en relación con el envío de ejemplares por correo postal, el Ayuntamiento de Albolote ha decidido ampliar la “Base Sexta: Solicitudes” en los siguientes términos:

«Asimismo, podrá optarse por la remisión de las obras al correo electrónico [animación@albolote.com](mailto:animación@albolote.com), con estricta observación de los requisitos ya enunciados en la “Base Sexta: Solicitudes” de la convocatoria publicada el 10 de junio de 2020 en la página web del Ayuntamiento de Albolote.

Dicho correo electrónico deberá contener dos archivos adjuntos:

El primer archivo (documento WORD) llevará por nombre solo el título de la obra. Su interior contendrá la obra, en cuya primera página se indicará el título de la obra y especificando XII Certamen de Teatro “Dramaturgo José Moreno Arenas”, 2020 (Excmo. Ayuntamiento de Albolote). Tanto en el exterior como en el interior del archivo, la autoría se mantendrá en el más absoluto anonimato.

El segundo archivo (documento PDF) llevará por nombre el título de la obra, seguido de la palabra “Plica”. Su interior contendrá un documento con la referencia XII Certamen de Teatro “Dramaturgo José Moreno Arenas”, el título de la obra y la siguiente información personal del autor: nombre y apellidos, número de identificación fiscal, fecha y lugar de nacimiento, domicilio, teléfono, correo electrónico, datos bancarios a efectos de transferencia y breve currículum (no más de diez líneas).

Ambos archivos deberán ser enviados en el mismo mensaje de correo electrónico. En el “asunto” del mensaje electrónico, deberá figurar “Certamen de Teatro”, seguido del título de la obra presentada».